

Informe de la Defensoría de Audiencias de Radio UASLP

Periodo: Agosto 2024 – enero 2025

Introducción

La Defensoría de Audiencias de Radio UASLP tiene el compromiso de garantizar los derechos de los radioescuchas, promoviendo una comunicación abierta y participativa. Este informe detalla las actividades realizadas por la Defensoría y las estrategias implementadas para fortalecer la relación con las audiencias durante el periodo reportado.

1. Actividades de la Defensoría de Audiencias

1.1 Reuniones con la Dirección de Radio

Durante este periodo, se llevaron a cabo reuniones periódicas entre la Defensoría y la Dirección de Radio UASLP, con el objetivo de analizar la retroalimentación recibida de las audiencias y proponer mejoras en la programación.

1.2 Recepción de Retroalimentación

Aunque no se recibieron quejas formales a través del correo electrónico designado, las audiencias han interactuado activamente en redes sociales. Todos los mensajes son atendidos de forma oportuna, lo que refuerza la confianza de los oyentes en nuestra emisora.

1.3 Transmisión de cápsulas sobre los derechos de las audiencias.

Se gestionó ante la Red de Radios Universitarias de México, que se contara con la posibilidad de transmitir una serie de 31 cápsulas en las cuales se informa y explica sobre los derechos de las audiencias. Éstas se han transmitido desde noviembre hasta la fecha, y se pasan por las tres frecuencias universitarias.

La Defensoría de Audiencias, en conjunto con las estrategias de interacción, fortalece el vínculo entre la radio universitaria y su comunidad. Seguiremos trabajando para garantizar el respeto y la representación de nuestras audiencias en todos los contenidos.

**Atentamente,
Ofelia Zacarías Díaz Infante**



Defensora de Audiencias
Radio UASLP